



VISTO:

La Resoluciones N° 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 948, 949, 950, 951, 952, 972, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 989, 990, 991, 1024, 1025, 1027, 1028, 1048, 1049, 1055, 1056, 1057, 1062, 1063, 1064, 1066, 1067, 1068, 1069, 1081, 1090, 1092, 1093, 1098, 1099, 1100, 1101, 1111 y 1112/15 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispusieron la admisión de Adscriptos Egresados y Alumnos Adscriptos, designaciones interinas y licencias docentes, dar de baja la condición de adscripto a un alumno, incorporación de miembros de jurado para cargos docentes, fijar fecha de constitución de jurados para concursos para cargos docentes y la declaración de Interés Académico de las "Jornadas de Registro Urbano"; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones N° 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 948, 949, 950, 951, 952, 972, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 989, 990, 991, 1024, 1025, 1027, 1028, 1048, 1049, 1055, 1056, 1057, 1062, 1063, 1064, 1066, 1067, 1068, 1069, 1081, 1090, 1092, 1093, 1098, 1099, 1100, 1101, 1111 y 1112/15 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS
TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 232 /15.-



D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba